

Masivas protestas en Panamá en contra de la reforma constitucional



Panamá, 31 oct (RHC) Con pancartas en la mano, los adolescentes y jóvenes del llamado Nido de Águila corearon consignas frente a la Asamblea Nacional en rechazo también a la corrupción y a las declaraciones homofóbicas del diputado Jairo Salazar, del oficialista Partido Revolucionario Democrático (PRD).

El martes, la sede del órgano legislativo fue escenario de fuertes enfrentamientos entre policías y manifestantes, entre ellos miembros de la comunidad Lgbti, quienes intentaron irrumpir en el pleno para expresar su rechazo al método de elaboración y al contenido del texto.

El presidente panameño, Laurentino Cortizo, retomó las riendas del país tras su regreso de una visita oficial a México, y rompió el silencio sobre las protestas de sectores sociales que desembocó en crisis política.

En declaraciones a la prensa informó que identificaron a quienes calificó de agitadores y mencionó que tienen a 54 detenidos por los disturbios, de ellos 11 extranjeros, de los cuales dijo que probablemente pasen la navidad sin regresar a su país, en cumplimiento al estado de derecho.

“Respetamos el derecho que tenemos para manifestarnos, pero ley y orden significan que usted no puede entrar a una propiedad privada porque le dio la gana, porque si un día es en (la sede) un partido político, mañana puede ser en la casa de cualquiera de nosotros o un almacén o un edificio”, dijo.

Como parte del ambiente de confrontación, de forma airada Salazar se opuso a la entrada de los homosexuales, porque “aquí ya discutimos lo del matrimonio gay y nos opusimos, por tanto, ellos no pueden entrar aquí”, declaraciones que generaron repudio en sectores populares, políticos e internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

A la protesta de los estudiantes este jueves se sumó la de los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs), quienes con banderas y pancartas en mano cerraron la populosa Cinta Costera, lo cual generó un caos vehicular.

En declaraciones recientes a la prensa, el excandidato presidencial y líder de Suntracs, Sául Méndez, dijo que las reformas constitucionales “son un parche que en nada beneficia a la mayoría de la población, en este país dominado por el poder económico y no por el pueblo”.

Al apostar la elaboración de reformas constitucionales al Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND), el presidente de Panamá informó que eligieron como secretario ejecutivo para esa institución a Bruno Garisto y resaltó el apoyo que su Gobierno ofrece a la CCND.

Señaló que su rol será “sumamente importante” también para otros temas, pero se centró en que las reformas que el Ejecutivo presentó a la Asamblea, fueron consensuadas por el ente donde participan representantes de 23 sectores del país.

Al explicar el proceso seguido, señaló que con respeto “a la separación de poderes” se logró que los diputados aprobaran el 90 por ciento del texto original, mientras que el resto evaluarán cuáles su Gobierno propondrá que se eliminen, porque tenemos un compromiso con el país, aseveró.

Sobre el tema insistió en que dentro de las reformas está dejar plasmado en la Constitución que el seis por ciento del presupuesto nacional se destinará a la educación, y mencionó otros como la descentralización para trasladar facultades del Ejecutivo a la estructura gubernamental municipal.

Recomendó a los panameños leer el paquete aprobado por el pleno parlamentario, pero al mismo tiempo señaló que en la democracia se respeta la posición de todos los sectores, e incluso, se aceptan marchas pacíficas y el respeto a la diversidad de opiniones y las diferencias, “pero tenemos que respetar a la gente”, insistió.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/206395-masivas-protestas-en-panama-en-contra-de-la-reforma-constitucional>



Radio Habana Cuba